

## MEJORA REGULATORIA

### FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Marcar con una "X" si se trata de un trámite o servicio:	Trámite	Servicio X	
Nombre y descripción del trámite o servicio:	Juicios Sucesorios Intestamentarios (límite de cuantía).		
Nombre ciudadano del trámite o servicio:	Juicios Sucesorios Intestamentarios (límite de cuantía).		
Homoclave que se le asigne:	NO APLICA		
Dependencia o entidad que lo realiza:	Dirección de Unidad de Gestoría Jurídica Popular ante Juzgado Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla.		
Fundamento jurídico del trámite o proceso (Enliste Leyes, Reglamentos, Manuales):	Artículo 14 fracción I, 19 fracción 10 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla; artículos del 3320 al 331 del Código Civil y artículos del 766 al 791 del Código de Procedimientos Civiles ambos para el Estado de Puebla.		
Datos Institucionales de contacto de la o el responsable del trámite o servicio:	Teléfono	Correo electrónico	Dirección
	2222140230 ext. 105	gestoria.ciudadano@gmail.com	3 Oriente, 210 San Andrés Cholula
Ubicación, horario y días de atención:	Calle 03 Oriente, número 210, Colonia Centro, San Andrés Cholula, Puebla; de lunes a viernes de 09:00 am a 15:00 pm		
¿Quién puede o debe realizar el trámite o servicio y en qué casos?:	Personas vecinas u originarias del municipio de San Andrés Cholula, Puebla.		
Documento o beneficio que obtiene la persona beneficiaria o usuaria:	Sentencia o Resolución para reconocer los derechos sucesorios del De Cujus.		
Requisitos para realizar el trámite o servicio (agregar número de copias en su caso):	Acta de Defunción, Identificación oficial de los promoventes, Acta de Matrimonio, Actas de Nacimiento de todos los posibles herederos, copia de Identificaciones Oficiales de 2 Testigos, Copia Certificada ante Notario de Escrituras Públicas o título de Propiedad, Avalúo Comercial de los Bienes inmuebles y comprobante domiciliario.		
Identificar si es un trámite o servicio para persona física o moral:	Servicio para persona física.		
Señalar con una "X" si el trámite o servicio se realiza por:	Escrito libre	Formato	
	X		
Dirección URL de los formatos:	NO APLICA		
Proceso para realizar el trámite o servicio:	<ol style="list-style-type: none"> <li>Acudir a la Oficinas de la Dirección de Unidad de Gestoría jurídica Popular, con la finalidad de que se le brinde una Asesoría Jurídica adecuada respecto al tema del Juicio Sucesorio Intestamentario.</li> <li>Cumplir con los documentos solicitados.</li> <li>Elaborar el escrito de demanda, firmarlo y posteriormente presentar ante el Juzgado Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla.</li> <li>Publicar 1 edicto en el Diario que indique el Juzgado.</li> <li>ingresar los oficios al registro Público de la Propiedad y en el archivo General de Notarias.</li> </ol> <p>Realizar las competencias de aceptación de albacea provisional y en su momento definitivo o de repudio de derechos hereditarios.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Obtener una Sentencia definitiva, en la que se reconozcan los derechos sucesorios de los presuntos herederos del De Cujus.</li> <li>Realizar el tiraje de las escrituras respectivas ante la Notaria Pública correspondiente.</li> </ol>		

El trámite o servicio requiere inspección o verificación:	SI	NO X	Objetivo y fundamento legal: NO APLICA
Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:	NO APLICA		
En caso afirmativo, datos de contacto de la persona inspectora o verificadora:	NO APLICA		Horarios de atención: NO APLICA
Tiempo máximo de resolución del trámite o Servicio:		Aplica la afirmativa o negativa ficta: NO APLICA	
En su caso, plazo de prevención a la persona beneficiaria o usuaria, así como su fundamento jurídico:	NO APLICA		
Vigencia de la licencia, permiso, registros y demás resoluciones que se emitan o autorización:	NO APLICA		
Fundamento jurídico para la vigencia:	NO APLICA		
Criterios de resolución:	NO APLICA		
Canales de atención o modalidad (en línea, presencial y/o telefónica):	Presencial		
¿Es posible agendar una cita? En caso de ser afirmativo indicar dirección URL y/o teléfono para agendar:	NO APLICA		
<b>MONTOS DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO APLICABLES</b>			
Indicar el costo o si es gratuito el trámite o servicio:	El Trámite es Gratuito.		
Fundamento Jurídico para el cobro:	NO APLICA		
¿En qué momento se realiza el cobro?:	NO APLICA		
Forma de determinar el monto:	NO APLICA	Medios o alternativas para realizar el pago: NO APLICA	
Vigencia de la línea de captura para realizar el pago en caso de requerirla:	NO APLICA		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
Cualquier otra información que sea útil para que la persona beneficiaria o usuaria realice el trámite:	NO APLICA		
Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias:	Autoridad	Datos de contacto: (teléfono, correo electrónico)	Horarios de atención y domicilio:
	FELISA JARAMILLO ROMERO. SINDICO MUNICIPAL.  LAURA MORALES TAPIA. CONTRALORA MUNICIPAL.	2224037000 EXT. 126 <a href="mailto:sindicatura.mun.21@gmail.com">sindicatura.mun.21@gmail.com</a>  2224037000	Calle 16 de septiembre, 102, colonia Centro, San Andrés Cholula, Puebla; de lunes a viernes de 09:00 am a 15:00 pm  Calle 16 de septiembre, 102, colonia Centro, San Andrés Cholula, Puebla; de lunes a viernes de 09:00 am a 15:00 pm